

Memoria Anual

2020



TEN

UNA EMPRESA
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL
Y ENGIE

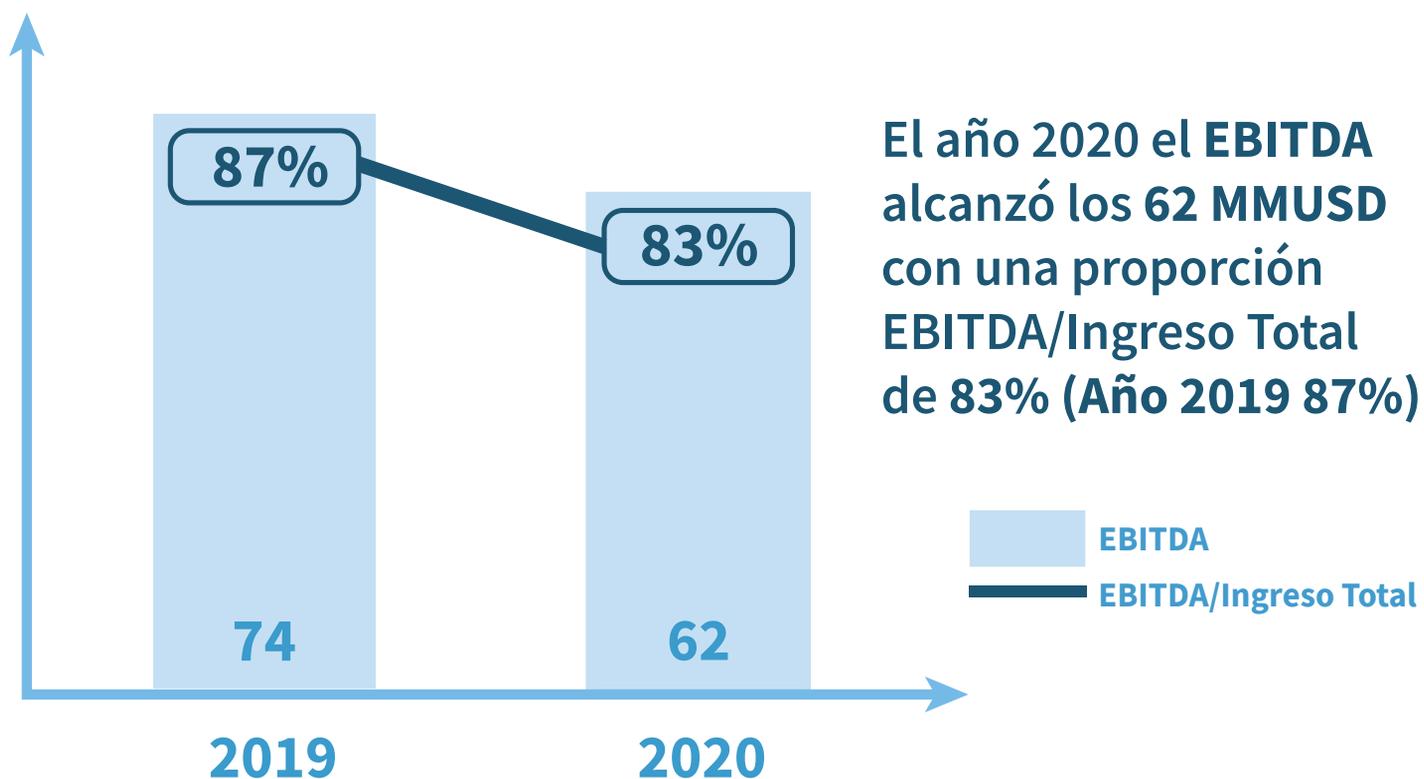
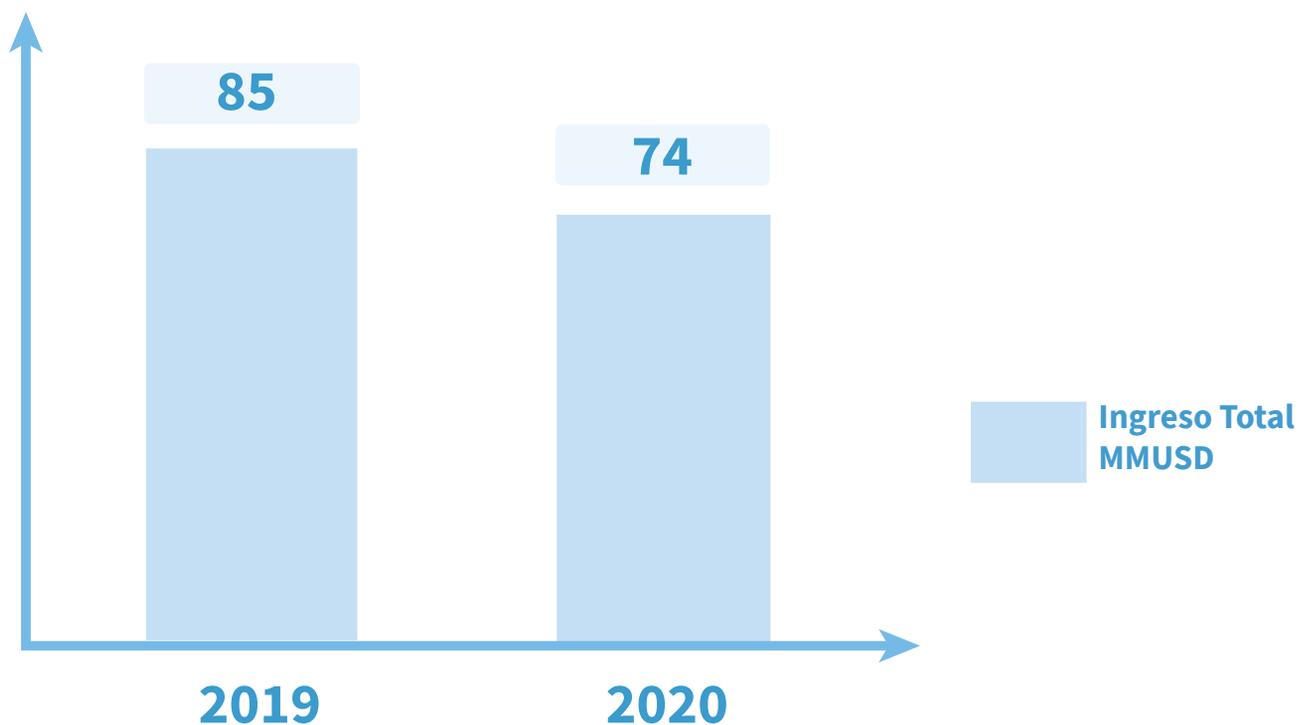
Índice de contenidos

- 01** Principales Resultados
- 02** Organización y Gobierno
- 03** Nuestro Negocio
- 04** Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
- 05** Información Financiera

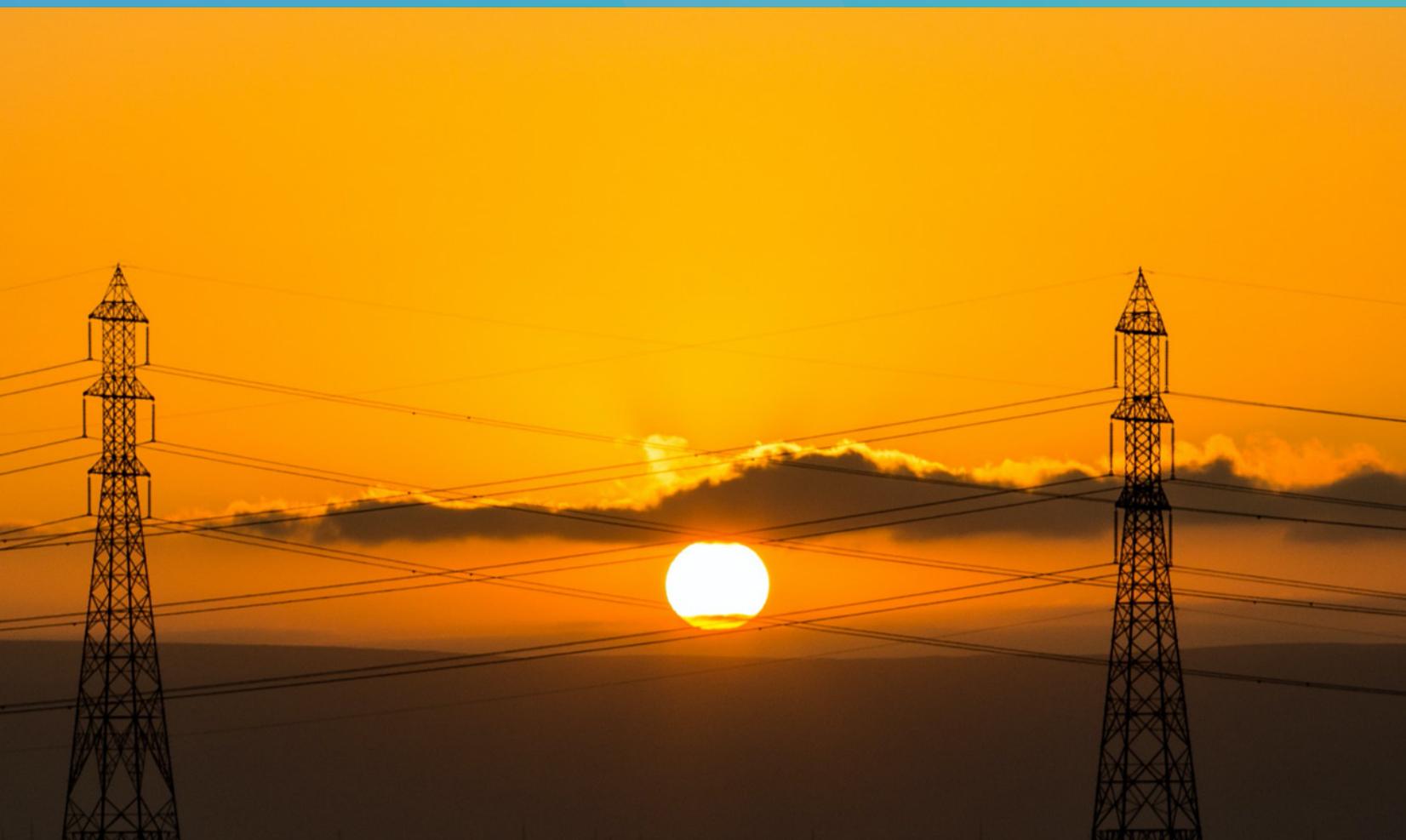
01. Principales Resultados



Principales Resultados



02. Organización y Gobierno



Organización y Gobierno

Transmisora Eléctrica del Norte S.A. desarrolla su actividad en el sector de transmisión eléctrica, que tiene como finalidad permitir el tránsito de energía desde los productores de electricidad a los consumidores finales, sean estos regulados o no regulados. El sistema de transmisión chileno se encontraba dividido en 4 sistemas independientes, separados físicamente por áreas geográficas:



En virtud del proyecto de la Sociedad, a contar de noviembre de 2017 han sido interconectados el SIC y el SING, conformando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Por su parte, dentro del sistema de transmisión, se distinguen los subsistemas nacional, zonal y dedicado, así como los denominados polos de desarrollo.

Existen numerosos agentes en el sector de transmisión. Por kilómetros de líneas de transmisión, destacan como principales transmisores ENGIE Energía Chile en el norte grande y Transelec, a nivel nacional.

Objeto Social

El objeto de la Sociedad es:

- 1 Participar en actividades de transmisión y transporte de energía eléctrica, pudiendo al efecto explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros, cualquiera sea el sistema de transmisión de que formen parte y la denominación que reciban, incluyendo por tanto instalaciones propias de sistemas de transmisión nacional, dedicada, zonal y polos de desarrollo.
- 2 Comercializar la capacidad de transporte de las líneas de transmisión y de transformación de las subestaciones eléctricas, activos, equipos e instalaciones asociadas a dichas líneas y subestaciones.
- 3 Obtener y ejercer las concesiones, servidumbres y permisos respectivos necesarios para llevar a cabo el objeto social.
- 4 Efectuar prestación de servicios en el área de ingeniería eléctrica, mantención de sistemas eléctricos y gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo.

Documentos constitutivos

Transmisora Eléctrica del Norte S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 1 de marzo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de Juan Ricardo San Martín Urrejola, cuyo extracto fue inscrito a fojas 9373, número 6856 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2007, y publicado en el Diario Oficial de 7 de marzo de 2007. De conformidad la legislación vigente, TEN tiene como giro exclusivo la transmisión de energía eléctrica.

Directorio

Transmisora Eléctrica del Norte S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros titulares y seis miembros suplentes, designados en Junta de Accionistas. Los directores permanecen en sus funciones durante tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Conforme a los estatutos de la Sociedad, los Directores no tendrán derecho a remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones. Durante el ejercicio 2020, el Directorio no incurrió en gastos por concepto de asesoría.

Directores Titulares

Al 31 de diciembre de 2020, el Directorio de TEN está compuesto por los directores titulares:

Nombre	RUT	Profesión
Angel Mahou Fernández	AAJ093604*	Ingeniero Industrial
Axel Nicolás Levêque	14.710.940-7	Ingeniero
Eduardo Milligan Wenzel	25.672.615-7	Economista
Eva Pagán Díaz	AAI901657*	Ingeniera Industrial
Gabriel Alejandro Marcuz	21.273.633-3	Ingeniero
Juan Majada Tortosa	PAJ617475*	Abogado

*Pasaporte Español

Directores Suplentes

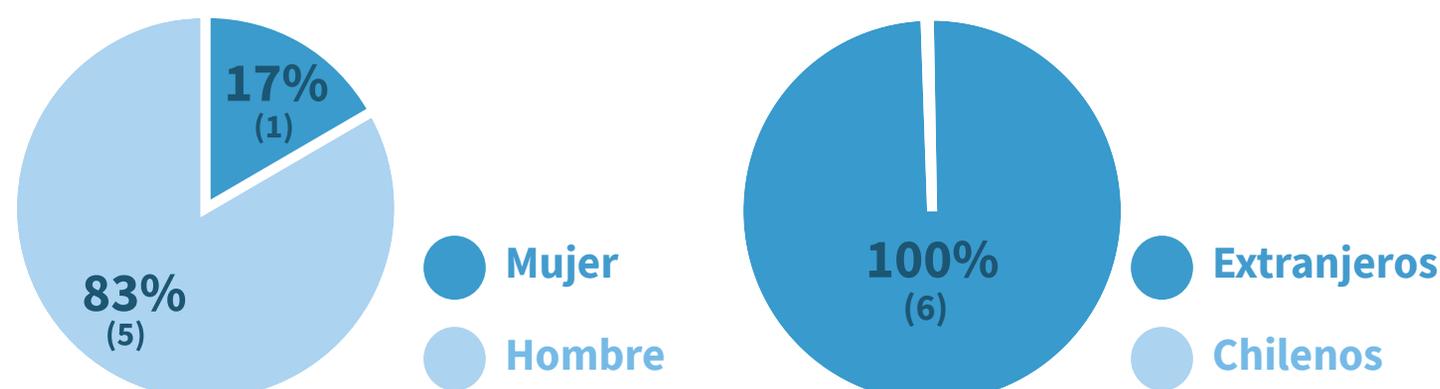
Los directores suplentes son Fernando Valdés, Luis Meerhson, Carlos Regolf, Luis Velasco, Teresa Quirós y David Montero.

Comité de Directores

La sociedad no cuenta con comité de directores.

Diversidad del Directorio

La composición del directorio por género y por nacionalidad durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:



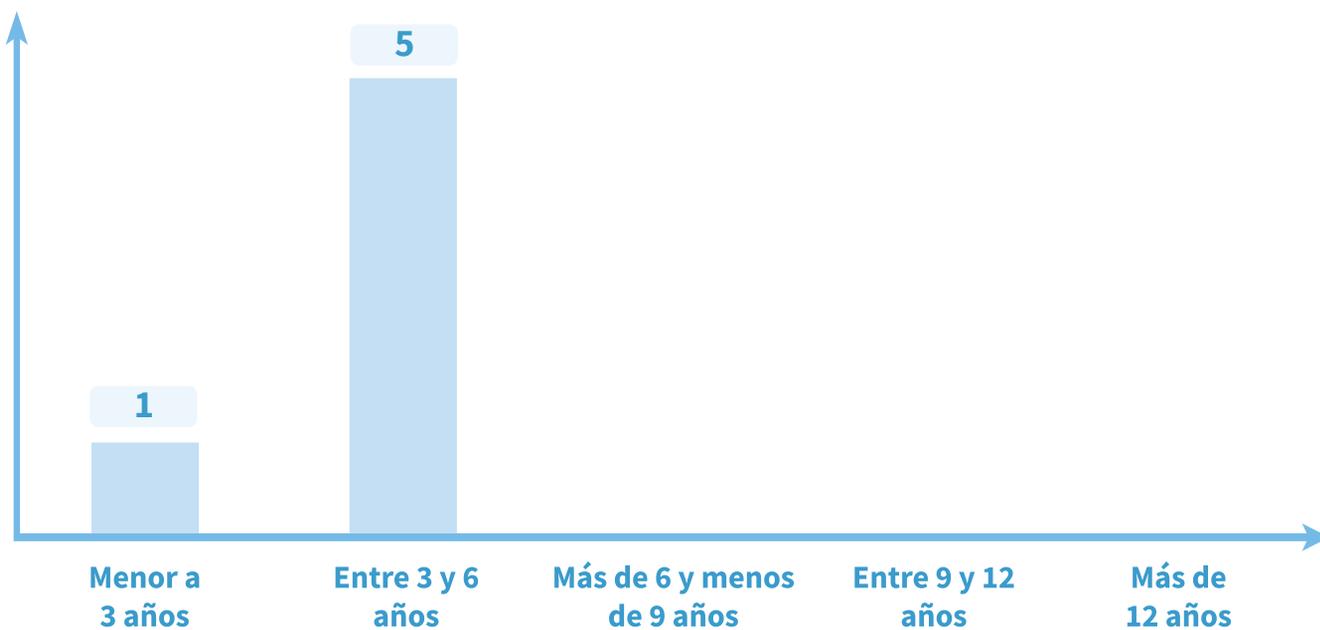
Directorio

En cuanto a la distribución de los directores por edad y antigüedad, fue la siguiente:

Edad



Antigüedad

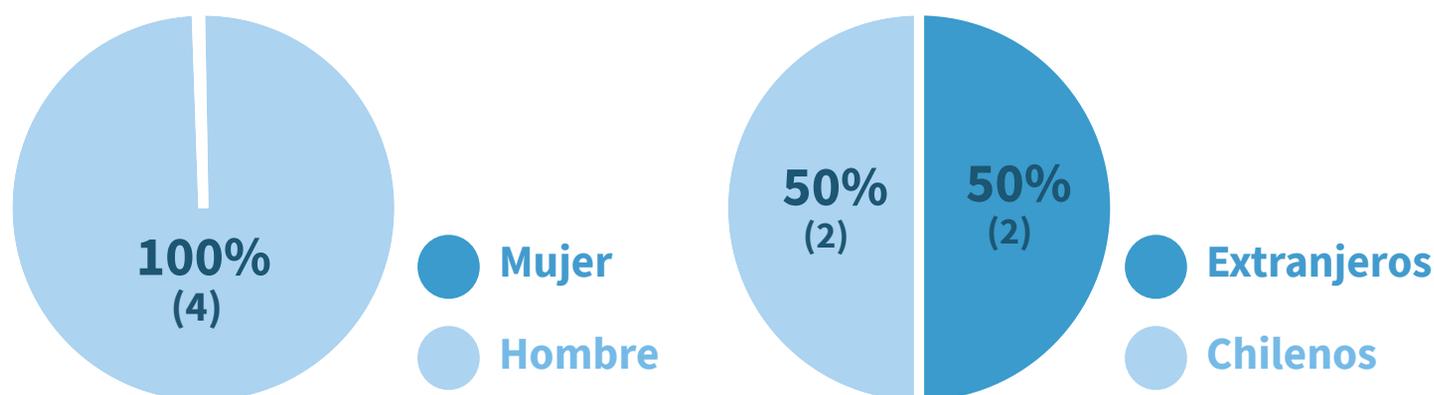


Ejecutivos Principales

Gerente General	Gerente Finanzas	Gerente Operación y Mantenimiento	Gerente Gestión Activos
Demián Andrés Talavera	Carlo Neira Lupi	Carlos Figueroa Montesinos	David Montero Escribano
Ingeniero Civil Electricista	Ingeniero Comercial	Ingeniero Ejecución Electricidad	Ingeniero Industrial
RUT: 14.608.639-K	RUT: 10.695.763-0	RUT: 14.370.021-6	RUT: 25.594.730-3
En el cargo desde Noviembre de 2018	En el cargo desde Junio de 2019	En el cargo desde Marzo de 2020	En el cargo desde Marzo de 2020

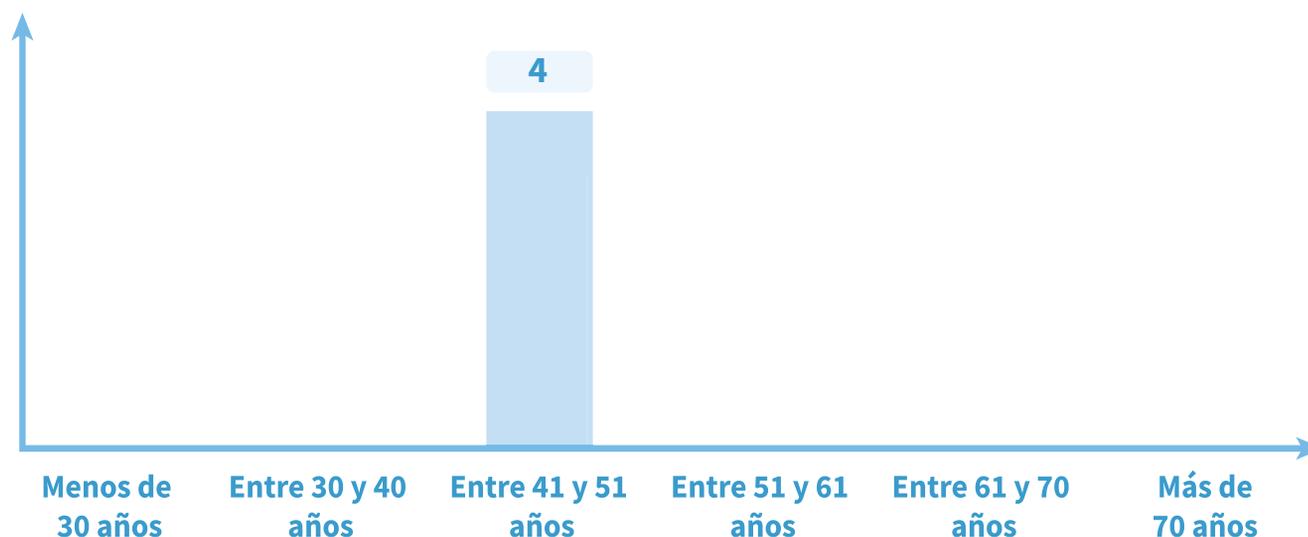
Diversidad Ejecutivos Principales

El número de Ejecutivos Principales por género y por nacionalidad durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:



En cuanto a la distribución de los Ejecutivos Principales por edad y antigüedad, fue la siguiente:

Edad



Ejecutivos Principales

Antigüedad

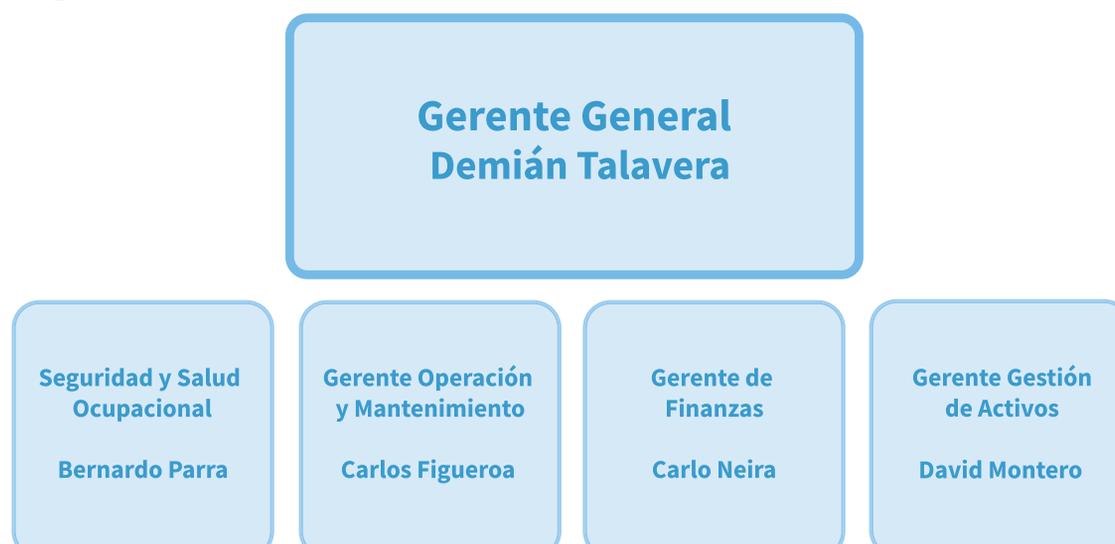


Remuneración e indemnización por años de servicio de ejecutivos principales

Remuneraciones Ejecutivos Principales	2020	2019
Monto Miles USD	577	496

Los ejecutivos principales de TEN tienen derecho a recibir, como parte de su remuneración, una bonificación anual por resultados, basados en el logro de metas individuales y/o grupales fijadas por la compañía, conforme a parámetros fijados mediante reglamentación interna. Los ejecutivos no tienen participación en la propiedad de la compañía.

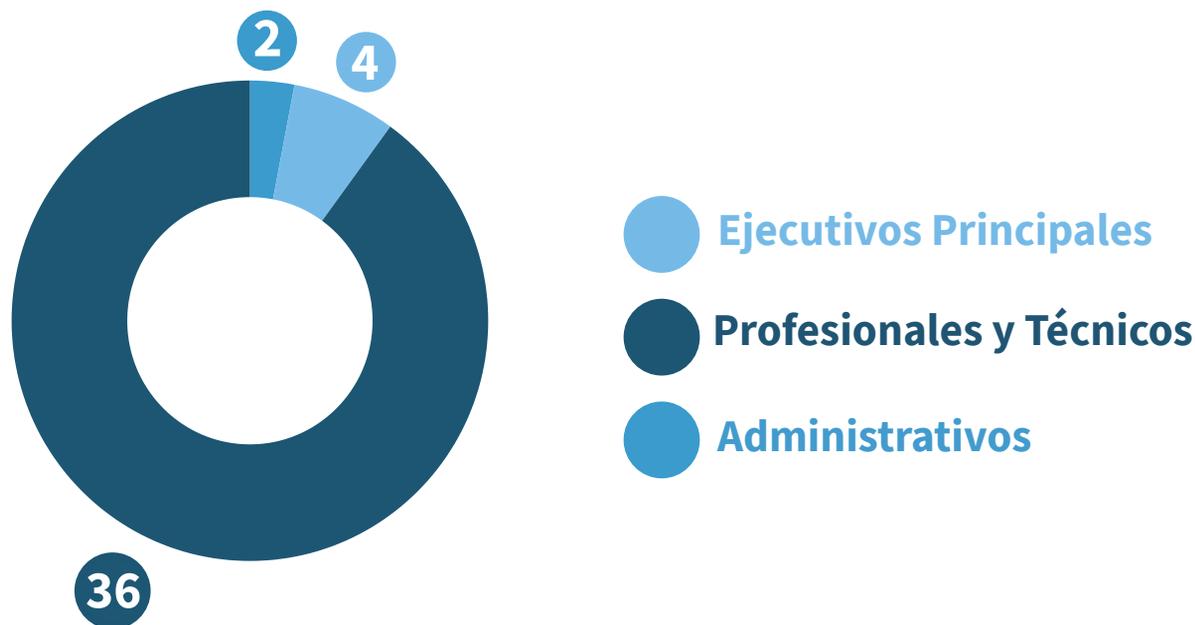
Organigrama



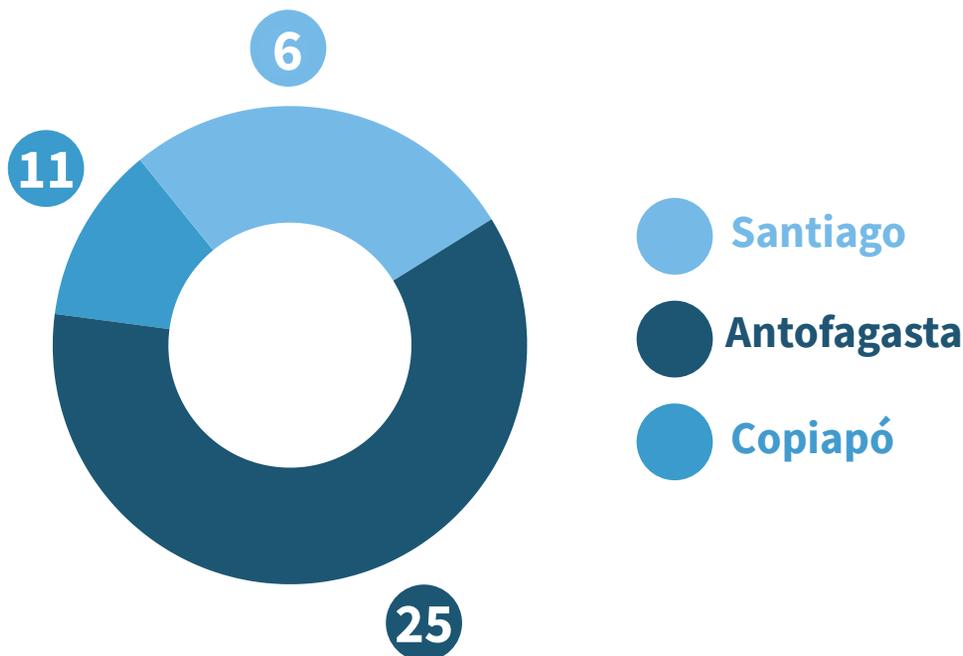
Dotación de Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, TEN cuenta con 42 empleados:

Roles



Distribución Geográfica



Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2020, TEN no tiene empresas filiales o subsidiarias.

03. Nuestro Negocio



Actividad y Negocio

Historia

La Sociedad fue constituida bajo el nombre de Central Térmica Barrancones S.A. por escritura pública del 1 de marzo de 2007 con el objeto de participar en actividades de generación, transmisión, distribución y suministro de energía eléctrica, y especialmente, con el objeto de desarrollar un proyecto de construcción y operación de una central termoeléctrica ubicada en la Comuna de La Higuera, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo.

En Junta de Accionistas celebrada el 20 de junio del año 2011, la Sociedad cambió de nombre a “Transmisora Eléctrica del Norte S.A.”.

Con fecha 16 de enero de 2014, ENGIE Energía Chile S.A. adquirió de su matriz ENGIE Chile S.A. la sociedad Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN), propietaria del proyecto de construcción de una línea de transmisión de doble circuito de 500 kV en corriente alterna ya mencionado, de 600 km de extensión aproximado, para transmitir y evacuar la producción de electricidad de unidades de generación conectadas directamente a ella en Mejillones para inyectarla en el norte del SIC.

La Comisión Nacional de Energía consideró en el Plan de Expansión 2014-2015 al proyecto de línea de TEN como la opción más recomendable para concretar la interconexión entre el SING y el SIC. Con fecha 16 de abril de 2015 tuvo lugar el acto público donde se firmó el Decreto 158 sobre el Plan de Expansión Anual del Sistema de Transmisión Troncal, formalizando la interconexión entre los sistemas SING y SIC mediante el proyecto “TEN” y dos nuevas líneas a ser licitadas.

La Comisión Nacional de Energía emitió la resolución N° 316 con fecha 19 de junio de 2015 que aprobó el informe técnico que establece el plan anual de valoración y la expansión de los sistemas de transmisión troncal del país para el periodo 2016-2019. Esta resolución confirmó a

TEN como un proyecto de transmisión troncal que interconectará el SING y el SIC.

Con fecha 27 de enero de 2016 ENGIE Energía Chile vendió a Red Eléctrica Chile SpA, el 50% de las acciones emitidas por Transmisora Eléctrica del Norte S.A. conservando el 50% restante.

En noviembre de 2017, TEN finalizó la construcción del proyecto de interconexión entre el SING y el SIC, comenzando desde dicha fecha la operación de sus instalaciones.

Transmisora Eléctrica del Norte S.A. tiene por objeto principal la transmisión de energía eléctrica y es propietaria de una línea de transmisión en corriente alterna de doble circuito de 500 kV, de una extensión aproximada de 600 kilómetros, y una capacidad nominal de transmisión de 1.500 MW, que permite transmitir energía entre Mejillones y Copiapó. El proyecto comprende el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la línea de transmisión Mejillones-Cardones, para lo cual se invirtieron aproximadamente 800 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Este proyecto, que entró en operación comercial el mes de noviembre de 2017, dio origen al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que cubre desde Arica a la Isla Grande de Chiloé. La participación relativa de TEN en el mercado en el que opera es aproximadamente del 12.2%.

Estructura Propiedad

La propiedad de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. está repartida en partes iguales entre ENGIE Energía Chile S.A., filial de grupo ENGIE y Red Eléctrica Chile SpA, filial del grupo Red Eléctrica Corporación. En virtud de un pacto de accionistas celebrado conjuntamente con la incorporación de Red Eléctrica Chile SpA a la propiedad, ambas sociedades controlan TEN de forma conjunta.

El capital de TEN, al 31 de diciembre de 2020 se encuentra dividido en 2.876.896 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Razón social	RUT	Porcentaje Propiedad	Número de Acciones
ENGIE Energía Chile S.A.	88.006.900-4	50%	1.438.448
Red Eléctrica Chile SpA	76.511.583-3	50%	1.438.448
Total		100%	2.876.896

ENGIE Energía Chile S.A. (ex E-CL) participa en la generación, transmisión y suministro de electricidad y en el transporte de gas natural en Chile. EECL es el cuarto mayor generador de electricidad de Chile y uno de los actores más relevantes en la zona norte del SEN (ex SING). Opera un total de 2.293 kilómetros de líneas de transmisión. En Chile, es la cuarta generadora por capacidad instalada con 2.200 MW. La firma figura entre las empresas de mayor tamaño en la Bolsa de Valores de Santiago y forma parte del IPSA, índice que reúne a las 40 acciones más transadas de esta plaza bursátil. ENGIE (anteriormente conocida como GDF SUEZ) es el accionista controlador con el 60% del capital; el porcentaje restante se transa en bolsa y se reparte entre Fondos de Pensiones, Inversionistas Institucionales y otros.

Red Eléctrica Chile SpA es una filial del Grupo Red Eléctrica, holding empresarial cuya actividad principal es la operación y gestión de líneas de transmisión de electricidad. La sociedad matriz del grupo es Red Eléctrica Corporación, compañía cotizada de la que dependen varias filiales, siendo Red Eléctrica de España la principal compañía del Grupo. Red Eléctrica de España es el transportista único y operador del sistema eléctrico español. La compañía gestiona y opera más de 42.000 km de líneas de alta tensión con índices de calidad de servicio de máximo nivel. Red Eléctrica Internacional

es la responsable de las actividades de inversión internacional del Grupo, contando con más de 15 años de presencia en Sudamérica. Red Eléctrica Internacional gestiona 1.200 km de líneas de transmisión en el sur de Perú y participa en Chile, a través de su filial Red Eléctrica Chile (100% propiedad de Red Eléctrica Internacional), en el capital social de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. según se ha indicado.



Principales Propiedades Sociedad

Los principales activos de la compañía comprenden:

1

Subestación TEN-GIS y la línea de transmisión doble circuito Mejillones – Los Changos, (sistema Dedicado en 220 kV).

2

Subestaciones Los Changos (220 y 500 kV) y Cumbre (500 kV).

3

Tramos de línea doble circuito Los Changos – Cumbre (tramo del sistema Nacional en 500kV) y Cumbre – Nueva Cardones (tramo del sistema Nacional en 500 kV).

4

Conexión en Nueva Cardones (500 kV).

La Compañía cuenta con todos los permisos, derechos de paso, servidumbres y concesiones necesarias para el desarrollo de su actividad.

Marcas

La Compañía tiene debidamente registrada en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, la marca TEN, necesaria para sus operaciones. De acuerdo con las normas legales, el registro de las marcas tiene una vigencia de 10 años renovable de forma indefinida.

Principales clientes

En su calidad de empresa transmisora parte del sistema de transmisión nacional, TEN recibe ingresos regulados por la autoridad manteniendo como clientes a los consumidores finales libres y regulados según las reglas del Artículo 115 de la nueva ley de transmisión.

Ingresos de Transmisión Nacional y Dedicada

Las Instalaciones de TEN que pertenecen al SEN tienen derecho a recibir un “Valor anual de la transmisión por tramo” (VATT), el cual es calculado como la “Anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “Costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) y más “Ajuste por efecto de impuestos a la renta” (AEIR) para cada uno de los tramos.

El AVI es calculado teniendo en cuenta la vida útil económica de cada tipo de componente que conforma la instalación y considerando una tasa de descuento entre el 7% y 10% después de impuestos, según lo determine el regulador. Del mismo modo, se establece un COMA basado en los costos de personal, infraestructura, materiales y otros costos que enfrentan las empresas comparables que gestionen los sistemas de transmisión de electricidad.

Además, TEN cuenta con un contrato de peaje por el uso de instalaciones dedicadas con la empresa ENGIE Energía Chile S.A., cuya vigencia comenzó en enero de 2018, contrato que tiene un plazo de duración de 20 años (240 meses).



Principales Proveedores

Contrato	Proveedor	Relación propiedad TEN
Soporte y mantenimiento y averías telecomunicaciones	Grid Solutions Chile S.A.	No existe
Lavado aislamiento líneas de transmisión	Cobra Chile Servicios S.A.	No existe
Atención Incidencias	BBOSCH S.A.	No existe
Lavado aislamiento subestaciones	BBOSCH S.A.	No existe
Mantenimiento de fibra óptica	Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SpA	No existe
Contrato de servicios de gestión y administración	Engie Energía Chile S.A.	Matriz - Filial

Marco normativo

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del año 2006 (DFL N°4/2006), que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL No 1/1982) y sus posteriores modificaciones.

La última modificación a la Ley General de Servicios Eléctricos, a través de la ley 20.936 de 2016, modifica la Ley en materia de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional. En materia de transmisión eléctrica, redefine los sistemas de transmisión calificándolos en cinco segmentos: Sistema de Transmisión Nacional (antes troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antes Subtransmisión), los

Sistemas Dedicados (antes transmisión adicional), Sistemas para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.

Desde el 1 de enero 2020 comenzaron a regir nuevas disposiciones provenientes de cambios regulatorios de 2019, tales como la Fijación Tarifaria de Cargos de Transmisión (Resolución Exenta CNE N° 815-2019), la cual comenzó a aplicar el congelamiento tarifario a nivel de transmisión. Adicionalmente, durante 2020 se desarrolló el Estudio de Valorización de Transmisión Nacional Zonal y Dedicados a través del cual se definirán retroactivamente los ingresos a percibir durante el período que va desde el 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Las principales entidades gubernamentales reguladoras y fiscalizadoras de las actividades de TEN corresponden a:

- Ministerio de Energía
- Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Ministerio de Medio Ambiente
- Superintendencia de Medio Ambiente
- Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)
- Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)
- Panel de Expertos de la Ley General de Servicios Eléctricos

Paralelamente a las entidades gubernamentales, TEN es socia fundadora de la Asociación de Transmisores de Chile A.G. Esta organización se creó el día 22 de septiembre 2020 a través de la publicación en el Diario Oficial. Además de TEN la componen: Transelec, Celeo Redes, Interchile, Colbún Transmisión, Red Eléctrica Chile y Ferrovial.

Factores de Riesgo

TEN tiene procedimientos establecidos de Gestión de Riesgos, que describen la metodología de evaluación y análisis de riesgos, incluyendo la construcción de la matriz de riesgos.

01

Riesgos en Explotación

En esta categoría, el principal riesgo lo constituye la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza tales como terremotos, lluvias intensas y/o aluviones.

Ya sea por estos fenómenos o por otras causas que generen indisponibilidad de las instalaciones, la Compañía podría enfrentar multas por interrupciones del servicio de transmisión como consecuencia de cargos formulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica.

Por ello, las obras han sido construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar este tipo de eventos. Adicionalmente, la compañía mantiene vigentes pólizas de seguros, conforme el asesor de seguros externo ha recomendado, en cumplimiento del contrato de financiamiento de TEN.

Asimismo, existe el riesgo de interrupciones en el servicio de transmisión por desperfectos o fallas en las instalaciones o en la operación de las mismas, para lo cual TEN cuenta con personal técnico vastamente calificado para la ejecución de las tareas de mantenimiento de las instalaciones, así como para la operación del sistema, existiendo asimismo proveedores externos contratados para los mantenimientos necesarios y para la asistencia e intervenciones en caso de producirse dichas fallas.

02

Riesgos por cambios en el marco regulatorio

Los ingresos de TEN provienen principalmente las tarifas de transmisión eléctrica (92%), en una menor proporción provienen de negocios asociados al mercado eléctrico (8%).

Ingresos

Tarifas de transmisión eléctrica **92%**

Negocios asociados **8%**

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley, otorgando certeza a los operadores sobre sus ingresos. Estas tarifas se revisan cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Nacional, el nuevo período de estudio tarifario debiese comenzar el año 2020.

El estudio de Transmisión Nacional ajusta las tarifas a las condiciones de mercado reinante en ese momento siempre teniendo como referencia las inversiones incurridas y el margen de utilidad fijado legalmente.

03

Riesgos Financieros

La Compañía está realizando una gestión orientada a la minimización de los riesgos financieros, mediante la contratación de productos derivados y de cobertura. Con el fin de disminuir la exposición al riesgo cambiario de los flujos de caja futuros de la empresa en monedas distintas a su moneda funcional, la compañía definió una política de cobertura natural que incluye tomar deuda en moneda nacional, ajustada a la inflación, en proporción a los flujos futuros en moneda nacional que se encuentren indexados a la inflación local. Para ello, la deuda en moneda nacional que se tome se ajustará a la inflación, ya sea por su denominación (deuda en Unidades de Fomento), o mediante un producto derivado. Durante el período de construcción del proyecto, la compañía utilizó productos derivados para pasar ciertos flujos de pago a sus proveedores de euros a dólares y de Unidades de Fomento a dólares con el objetivo de acercarse a la proporción de flujos futuros indexados a dólares o a la Unidad de Fomento. Asimismo, en su Política de Inversiones y de Manejo de Excedentes de Caja, la compañía ha definido mantener recursos en las distintas monedas en la que debe hacer frente a sus compromisos.

El riesgo de tasas de interés es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, debido a los cambios de las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo a tasas de interés flotante. La sociedad administra el riesgo de tasas de interés a través de coberturas de tasas de interés (Interest Rate Swaps o IRS), con los que la compañía acepta intercambiar, en forma periódica, un monto generado por las diferencias entre una tasa fija y una tasa variable calculadas sobre un notional acordado.

La exposición de los flujos de caja de la compañía al riesgo de fluctuaciones de tasas de interés está siendo mitigada mediante productos derivados del tipo Swap de tasa de interés y Cross Currency Swaps y también con una porción de la deuda con terceros de US\$ 50 millones que se encuentra a tasa fija. El financiamiento del proyecto tiene un tramo en dólares por un monto comprometido total de hasta aproximadamente US\$460 millones a tasa de interés variable (LIBOR 1 mes para el período de construcción y LIBOR 6 meses para el período de operaciones). La Compañía tomó derivados de tasa de interés con cuatro bancos internacionales por un monto notional tal que le permita cubrir entre un 90% y un 100% de la deuda en dólares que se encuentre vigente, según lo exige el contrato de financiamiento durante el período de construcción del proyecto. Durante la operación, el porcentaje de cobertura mínimo requerido irá bajando según se encuentra estipulado en el contrato. El financiamiento también tiene un tramo en pesos chilenos a tasa de interés variable por un monto comprometido total de hasta aproximadamente 154.500 millones de pesos chilenos. Para este tramo la Compañía tomó Cross-Currency Swaps con cuatro bancos nacionales que le permiten pasar la deuda a Unidades de Fomento en tasa fija hasta por un 90% del monto de la deuda.

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la compañía, por las operaciones con bancos e instituciones financieras en cuentas corrientes, depósitos a plazo, fondos mutuos y derivados financieros, es administrado por la gerencia corporativa de finanzas de acuerdo con la política de la compañía dentro de las restricciones impuestas por los contratos de financiamiento.

04. Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible



Política de Medio Ambiente

TEN está comprometida con el desarrollo sostenible de su sistema de transmisión de energía eléctrica. Basada en este principio es que nuestra compañía define su Política de Medio Ambiente como un elemento rector de todas sus actividades, por tal razón se compromete a disponer de los recursos necesarios para operar de manera sustentable bajo los siguientes elementos claves:

01

Respeto a la Legislación

Cumplir la normativa ambiental vigente.

02

Control

Identificar, evaluar, prevenir y controlar los riesgos operacionales que afecten al medio ambiente.

03

Visión integral

Incorporar criterios ambientales desde las etapas de planificación del proyecto hasta su cierre, considerando también a nuestras empresas colaboradoras.

04

Sustentabilidad

Minimizar los impactos ambientales adversos, prevenir incidentes ambientales y la contaminación que, potencialmente, pueda originarse producto de nuestras actividades en el entorno natural.

05

Convicción

Hacer una utilización eficiente y racional de los recursos, materias primas e insumos.

06

Formación

Formar a todos nuestros trabajadores y colaboradores en materia ambiental, buscando su compromiso con los presentes lineamientos. TEN está consciente que este compromiso es un esfuerzo de todos, por ello nos comprometemos a comunicar y difundir esta Política y sus lineamientos estratégicos a todos los trabajadores y colaboradores que participen en nuestros proyectos. Este compromiso se manifestará asegurando que sea comprendida, implementada y mantenida, para lo cual se facilitarán los recursos necesarios en todos los niveles de la empresa.

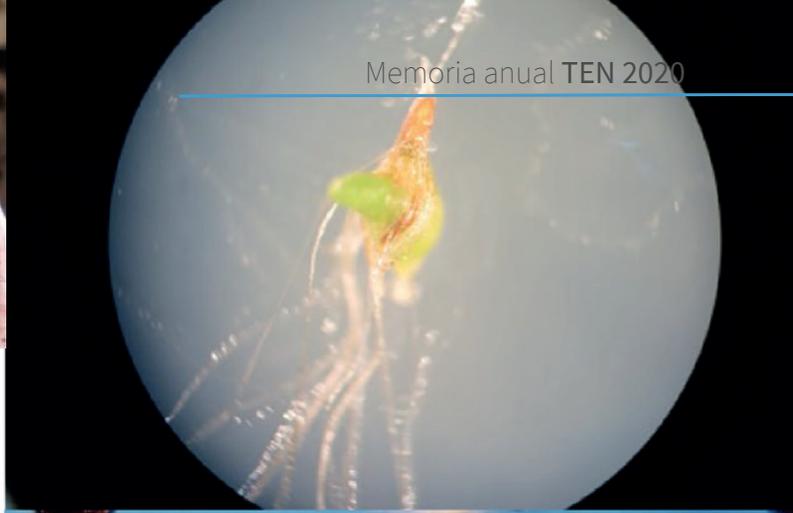


Plan de Revegetación

En la actualidad el tipo forestal xerofítico presente en la zona norte de Chile corresponde a la vegetación más amenazada de Chile bajo un escenario de cambio climático global, hecho que acelera los procesos de desertificación y erosión, afectando a las poblaciones de especies singulares, endémicas y de distribución restringida. En este contexto, la compañía se encuentra ejecutando el Plan de Revegetación que ha considerado en una primera etapa el rescate, relocalización y monitoreo de ejemplares de especies vegetales xerofíticas sensibles, tanto leñosas bajas como cactáceas afectadas y en una segunda etapa, investigación y generación de conocimiento en temas relacionados con la fisiología de semillas y propagación de ejemplares en vivero.

En el área intervenida por las actividades de construcción del proyecto, las cactáceas afectadas fueron en su totalidad rescatadas y relocalizadas en un área segura para su sobrevivencia. Con el propósito monitorear las cactáceas rescatadas, durante estos últimos 4 años se han monitoreado el total de las áreas de rescate, demostrando el éxito de esta labor y obteniendo una sobrevivencia superior al 75 %.





Durante esta etapa, se ha avanzado en diversas brechas de investigación asociadas a la Flora Nativa de la Región de Atacama. Se destaca el trabajo Colaborativo de Investigación ejecutado por el INTITUTO FORESTAL Sede Diaguita en estudios específicos de las especies *Tillandsia landbeckii* y *Copiapoa megarhiza*.

Las especies a conservar/restaurar corresponden a cactáceas en algún estado de conservación; *Copiapoa megarhiza*, *Cumulopuntia sphaerica*, *Eulychnia acida* y *Pyrrhocactus confinis*, además de las leñosas bajas; *Atriplex clivicola*, *Atriplex deserticola*, *Ephedra breana*, *Heliotropium chenopodiaceum*, *Nolana albescens*, *Encelia canescens* y *Tetragonia angustifolia*. Cabe destacar que la mayoría de estas especies se desconocía su método de germinación y propagación en vivero.

El Plan de Revegetación es, sin duda, el compromiso ambiental más ambicioso y complejo que TEN se encuentra implementando desde el inicio de la fase de construcción del proyecto, en el año 2015. Su ejecución ha demandado un esfuerzo económico y humano de largo aliento y complejidad técnica de alto nivel.

En términos generales, el Plan se ha planificado y desarrollado en las siguientes cuatro etapas:

- 01** Colecta de germoplasma de cada una de las especies objetivo y su propagación.
- 02** Selección y rescate de los ejemplares afectados por actividades constructivas.
- 03** Relocalización o plantación de los individuos colectados o rescatados.
- 04** Plantación de compensación con ejemplares obtenidos por propagación en vivero.

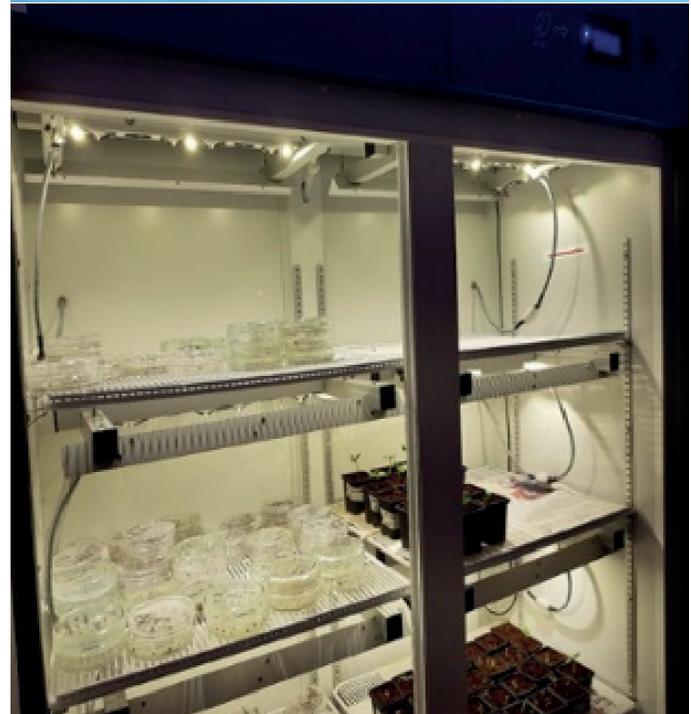
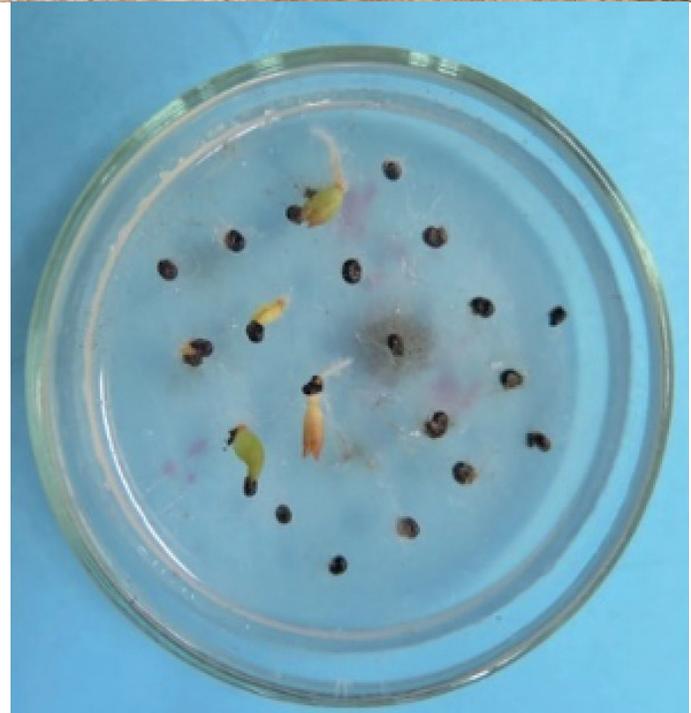




Todas estas etapas se han ido ejecutando y cumpliendo estrictamente según un programa de acciones, las que se han ejecutado en terreno, laboratorio, vivero y área de revegetación.

Actualmente, TEN se encuentra ejecutando la etapa III, la que considera acciones hasta el año 2030, asegurando así los resultados comprometidos ante la Autoridad. En los meses de julio y agosto del año 2020, después de cinco años de iniciada la implementación de este plan, se instalaron los ensayos de reforestación o plantación, utilizando plantas propagadas por TEN, después de un esfuerzo de investigación aplicada que nos llena de satisfacción. Los ensayos, conducidos técnicamente por el Instituto Forestal (INFOR), nos permitieron obtener información precisa del método más apropiado para obtener los mejores resultados en terreno para que la reforestación de compensación vegetal del proyecto cumpla con reestablecer la superficie de vegetación intervenida por las obras y actividades de construcción. Con estos resultados iniciaremos en junio del año 2021 la fase de reforestación.

Los ejemplares que se utilizarán para la reforestación han sido producidos por TEN en un encargo de investigación aplicada al INFOR. Todas estas especies se consideran sensibles y con algún grado de protección para su conservación por el Estado.



Plan de Relaciones Comunitarias

El año 2020 fue especialmente difícil para nuestro país y para el mundo en general. Nos enfrentamos a una crisis sanitaria producto de la pandemia que nos ha afectado profundamente como sociedad, pero también ha permitido visibilizar y poner en relevancia la importancia del camino que hemos elegido en cuanto a nuestras relaciones con las comunidades donde operamos, particularmente Diego de Almagro.

Por esto, incorporamos a las actividades ya programadas en nuestro **Plan Relacionamiento Comunitario 2020**, la definición de un **Plan de Emergencia TEN COVID-19 Diego de Almagro**, para colaborar con acciones concretas en beneficio de la comunidad, tales como:

01 Donación de Test Rápidos e Insumos a Hospital Florencio Vargas

Este año de pandemia hemos querido reafirmar nuestro compromiso con la comunidad de Diego de Almagro y todos sus actores, y en particular con uno muy relevante para sus habitantes como lo es el Hospital Florencio Vargas, con quienes hemos llevado una estrecha colaboración a lo largo del tiempo que se ha materializado primero, a través del Consejo de Desarrollo Local de Salud, quienes promovieron junto a nosotros la habilitación de la “Sala de Espera para Crónicos y Adultos Mayores”, luego, a través de la donación de Test Rápidos para agilizar la trazabilidad de los casos COVID-19 en la comuna, y coordinando con su Director Dr. Carlos

Gugliani, la donación de mobiliario corporativo de TEN para equipar de mejor manera algunos espacios del hospital, la que esperamos concretar la primera semana de Enero de 2021.



02 Entrega de Canastas de Alimentos a Familias Vulnerables de la Comuna

Otra iniciativa que impulsamos en el marco del Plan de Emergencia COVID-19 Diego de Almagro, fue colaborar con los vecinos que están enfrentando una situación de vulnerabilidad económica derivada de

la pandemia, entregándoles directamente a cada uno de ellos una canasta de alimentos, a las que se suman otras donadas a la municipalidad para su distribución entre las familias que se encontraban en cuarentena preventiva producto de haberse contagiado con el virus, y que en total suman más de 600 canastas entregadas.



Cabe señalar que este trabajo se realizó en estrecha colaboración con las Juntas de Vecinos de la Comuna, cuyos dirigentes, a través de un trabajo conjunto con el equipo de relaciones comunitarias de TEN, realizaron una aproximación y diagnóstico de la situación de las familias más vulnerables presentes en cada unidad territorial, lo que permitió definir a las familias que finalmente fueron beneficiadas con esta iniciativa.

03 Acciones Comunicacionales para la Prevención del Contagio por COVID-19

Nuestra empresa sabe la importancia de la comunicación en el ámbito preventivo, por lo mismo, complementariamente a las otras acciones desarrolladas, contrató capsulas radiales con mensaje corporativo de auto cuidado y prevención del contagio del COVID-19, las que se transmiten semanalmente, contribuyendo a acciones concretas para ayudar a prevenir los contagios y controlar la pandemia.

04 Fondo TEN 2020 “Almacenes de Barrio” – Diego de Almagro

Reforzando nuestro compromiso con los vecinos de Diego de Almagro y el desarrollo de su economía local, hemos completado satisfactoriamente la implementación del Fondo Concursable TEN 2020 “Almacenes de Barrio”, a través de la cual pudimos apoyar el desarrollo de 50 proyectos e iniciativas de micro emprendimiento de subsistencia dándole continuidad al énfasis corporativo de promover y apoyar el desarrollo y reactivación de la economía local de los habitantes de la comuna de Diego de Almagro, la que se ha visto muy afectada por la pandemia por COVID-19 que actualmente sufre el país.

De esta forma, los vecinos que se adjudicaron los fondos pudieron comprar herramientas básicas e insumos que les posibilitaron mejorar e incrementar sus ofertas de productos y servicios a sus vecinos.

En este marco, es importante destacar que, para el éxito de esta etapa del proceso de implementación del Fondo, fue fundamental el trabajo conjunto que se realizó con representantes y dirigentes de las Juntas de Vecinos de la Localidad, quienes colaboraron estrechamente en que cada vecino interesado en postular pudiese hacerlo apropiadamente, prestando un importante apoyo a cada uno de ellos.

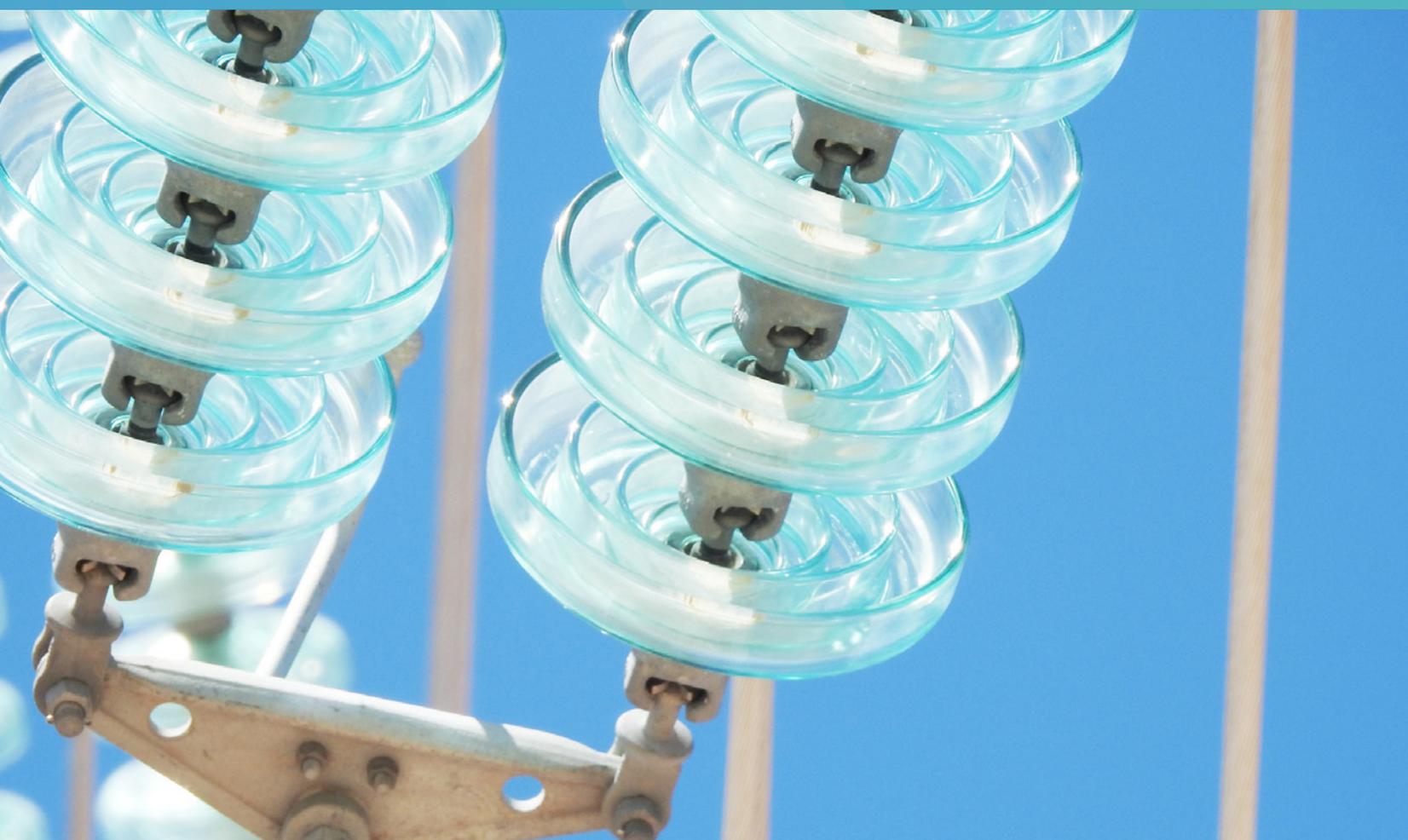
Como es posible ver, el Plan de Relaciones Comunitarias TEN 2020, en general orientó sus actividades para contribuir de manera concreta con los vecinos que durante el año pasado sufrieron el mayor impacto derivado de la pandemia, y que han tenido que recurrir a distintas instancias de apoyo para poder enfrentar la precaria situación económica en la que se encuentran.

Con esto hemos buscado consolidar una relación más cercana con las comunidades locales, involucrándonos de manera más directa en cada territorio, procurando interpretar de manera más empática y asertiva los programas posibles de implementar que realmente puedan impactar positivamente a nuestros vecinos y que mejoren el impacto y sostenibilidad de nuestra intervención.

Quedaron programas pendientes de implementar, como lo son los “Huertos Urbanos” y la Nueva versión de “Pinta tu Fachada”, que esperamos poder implementar durante el año 2021, según el estado de las condiciones sanitarias del país.



05. Información Financiera



Identificación de la Sociedad

Razón Social	Transmisora Eléctrica del Norte S.A.
Nombre Fantasía	TEN
Tipo Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
RUT	76.787.690-4
Dirección Administrativa	Av. Isidora Goyenechea 2800, oficina 1601. Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono	(56-2) 2783 3338
Código Postal	7550177
Inscripción Registro de Entidades Informantes	469 / 6 de octubre 2017
Sitio Web	http://www.tenchile.cl
Mail consultas	comunicacionesten@engie.com

Política de dividendos

Según política de dividendos vigente, no se pagaron dividendos durante 2019 y no se contempla pagar dividendos durante 2020. Según requerimientos del Project Finance los flujos de caja operacionales de la compañía son utilizados para servir deuda bancaria con instituciones financieras, los fondos restantes pueden ser distribuidos a los accionistas de la sociedad. Durante 2020 se realizó distribución de fondos por medio del pago de deuda con accionistas, por un importe de 15,0 millones de USD.

Hechos esenciales y posteriores

La compañía no comunicó ningún hecho esencial en 2020.

Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2020, TEN no ha incurrido en compras ni ventas de acciones.

Financiamiento

A partir del 6 de diciembre de 2016, fecha en que se firmó el financiamiento bancario del proyecto, todas las políticas financieras de la compañía han quedado supeditadas a los términos de los contratos de financiamiento, que incluyen restricciones a los tipos de inversiones de caja, prenda sin desplazamiento sobre todas las cuentas de la empresa, manejo de las cuentas por dos bancos agentes: BCI para el caso de las cuentas en Chile y MUFG para el caso de las cuentas en Estados Unidos. Los desembolsos de deuda bajo este contrato están sujetos a condiciones precedentes habituales para este tipo de financiamiento, y la deuda con accionistas se encuentra subordinada al financiamiento bancario y prendada a favor de los bancos.

Comentarios y proposiciones de accionistas

Durante el ejercicio 2020 los accionistas no realizaron comentarios o proposiciones.

Audidores Externos

Los estados financieros individuales de la Sociedad, fueron examinados por la firma de auditores externos Ernst & Young, quienes emitieron su dictamen con fecha 20 de enero de 2021, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los estados financieros. Corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2020.

Informes Financieros

01 Informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros del ejercicio 2020.

02 Estados Financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre 2020.

Suscripción de la memoria y declaración de responsabilidad

Los suscritos, en calidad de Directores y Gerente General, en su caso, de Transmisora Eléctrica del Norte S.A., declaramos bajo juramento la veracidad de la totalidad de la información contenida en esta Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2020, aprobada en sesión de directorio de esta misma fecha, y presentados a la Comisión para el Mercado Financiero.

Angel Mahou Fernández

RUT: AAJ093604*

Presidente

Axel Nicolás Levêque

RUT: 14.710.940-7

Director

Eduardo Milligan Wenzel

RUT: 25.672.615-7

Director

Eva Pagán Díaz

RUT: AAI901657*

Directora

Gabriel Alejandro Marcuz

RUT: 21.273.633-3

Director

Juan Majada Tortosa

RUT: PAJ617475*

Director

Demián Andrés Talavera

RUT: 14.608.639-K

Gerente General

*Pasaporte Español

